PIEDECUESTANA
de Servicios Públicos E.S.P.

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP
NIT: 804.005.441-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26A00967

EL JEFE DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y el Decreto 115 de 1996 Artículo 21 .

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: 1ACU SERVICIO DE ACUEDUCTO
Código de presupuesto	: 2.3.3.01.02.01.001.05
Fondo / Fte de Financiación	: CVAC CONVENIOS ACUEDUCTO

Código rápido: 260604

2	: Presupuesto de Gastos
2.3	: Inversión
2.3.3	: TRANSFERENCIAS CORRIENTES
2.3.3.01	: SUBVENCIONES
2.3.3.01.02	: A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERA
2.3.3.01.02.01	: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
2.3.3.01.02.01.001	: CONVENIOS INTERADMINISTRASTIVOS CON SITUACION DE FONDOS
2.3.3.01.02.01.001.05	: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.10000984, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINSITRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DDOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA , PARA EJECUTAR REPOSICION Y/U OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO DE SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

Valor CDP	$:	380,744,269.23			
Saldo antes del CDP	$:	380,744,269.23	Nuevo Saldo	$:	0.00

Para : PARA LA REPOSICION Y/U OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO DE SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER

PIEDECUESTANA
de Servicios Públicos E.S.P.

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP
NIT: 804.005.441-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26A00967

EL JEFE DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y el Decreto 115 de 1996 Artículo 21 .

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Por la suma de : TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE* PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS m/cte. ($380,744,269.23)**********

Dado en el día Octubre 06 de 2026

Registrado por : TORRES CONTRAMAESTRE SONIA YANETH

JEFE DE PRESUPUESTO

PIEDECUESTANA
de Servicios Públicos E.S.P.

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP
NIT: 804.005.441-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26L00900

EL JEFE DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y el Decreto 115 de 1996 Artículo 21 .

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : 2ALC SERVICIO ALCANTARILLADO
Código de presupuesto : 2.3.3.01.02.01.001.06 Código rápido: 260557
Fondo / Fte de Financiación : CVAL CONVENIOS ALCANTARILLADO

2	: TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ALCANTARILLADO
2.3	: Inversión
2.3.3	: TRANSFERENCIAS CORRIENTES
2.3.3.01	: SUBVENCIONES
2.3.3.01.02	: A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERA
2.3.3.01.02.01	: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
2.3.3.01.02.01.001	: CONVENIOS INTERADMINISTRASTIVOS CON SITUACION DE FONDOS
2.3.3.01.02.01.001.06	: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.10000984, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINSITRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DDOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA , PARA EJECUTAR REPOSICION Y/U OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO DE SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

Valor CDP $: 889,874,191.03
Saldo antes del CDP $: 889,874,191.03 Nuevo Saldo $: 0.00

Para : PARA LA REPOSICION Y/U OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO DE SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER

PIEDECUESTANA
de Servicios Públicos E.S.P.

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP
NIT: 804.005.441-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26L00900

EL JEFE DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y el Decreto 115 de 1996 Artículo 21 .

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Por la suma de : OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y UN** PESOS CON TRES CENTAVOS m/cte. ($889,874,191.03)**********

Dado en el día Octubre 06 de 2026

Registrado por : TORRES CONTRAMAESTRE SONIA YANETH

JEFE DE PRESUPUESTO